

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de Circulación
Redacción y Dirección
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELEFONO NUM. 8

GUILLERMO NAVARRO
Mayor principal
35
TELEFONO N.º 112

Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

GAFAS Y LENTES
Buenos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud a la vista del cliente.
Completos surtidos en cristales, correctivos de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Operación exacta de las prescripciones de los doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. BIRGA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería.

G. González Alvarez
— OCU LIS A —
Mayor principal, 130 al 132
De 11 a 2

Ha sido abierta
la Parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño Anacleto Carriedo (veterinario).

E. DIAZ-CANEJA
— Médico-Oculista —
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el Hospital Lariboisière de París.
Consulta diaria de enfermedades de los ojos.—De 11 a 1.
Plaza de la Catedral, 16

VINO
Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Eusebio Ruiz, Valdeseria, 8, junto a los Baños del Dr. Fuentes, a 60 céntimos litro.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.ª Pizca

INTERESES AGRARIOS
Palencia en el Senado

UN DISCURSO DEL SR. ARROYO

El señor Arroyo: Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene S. S.
El señor Arroyo: He pedido la palabra, señores Senadores, para dirigir dos ruegos o preguntas y hacer alguna manifestación; pero siendo ésta la primera vez que tengo el honor de ocupar asiento en esta Cámara y la primera vez, por consiguiente, que tengo la honra de dirigirme a vosotros, han de ser las primeras palabras que pronuncie de saludo para todos. Y por anticipado os ruego que sepais disculparme si, por mi escasa práctica parlamentaria y por mis pocas condiciones, mi palabra no responda al respeto y a la consideración que en mi propósito a todos es guardo.

Datos que son necesarios
Hechas estas salvedades y cumplido ese deber, voy a distraer vuestra atención el tiempo estrictamente indispensable para formular las preguntas que antes he anunciado. Yo deseo, señor ministro de Fomento, que venga a la Cámara un estado comprensivo de todo lo que está relacionado con la adquisición de trigo argentino. Es necesario que el país sepa cuáles son esos compromisos; es necesario que sepamos el precio que ese trigo tuvo en la nación de origen; es necesario que sepamos el coste de los fletes; el gasto que haya hecho también en lo referente a almacenajes. Necesitamos saber también las responsabilidades de trigo que tenga el Gobierno, el precio a que ha sido cedido a los ferrocarriles, y es necesario también que sepamos las pérdidas o beneficios que esa operación, de la iniciativa de S. S., haya proporcionado al erario público. Esos datos que traiga S. S. a la Cámara y que deben de ser publicados también en la «Gaceta», serán una ense-

ñanza para el país y principalmente para el país agricultor, y a mí me servirán también el día que tenga el honor de defender la enmienda que ayer presenté al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.
Responsabilidad ministerial
Creo, señores senadores, que estamos realmente en el caso de exigir la responsabilidad ministerial: al señor ministro de Fomento. En mi concepto es notoria, es evidente la impremeditación con que S. S. ha procedido en la importación de trigo argentino, y para que vea S. S. y vean todos cómo se ha procedido en España y en los demás países, voy a molestar un momento la atención del Senado diciendo lo que pasaba el día 10 del corriente en el Senado francés. En dicho día, con motivo de una interpelación en aquella Cámara sobre libertad comercial, intervino en la discusión el ministro de Comercio, manifestando que no tiene propósito alguno de comprar trigo en el extranjero antes de conocer el resultado de la cosecha nacional de 1920 y las esperanzas—¡ijense SS. SS.—, las esperanzas que diera la de 1921. Con esa cautela y previsión se ha procedido en Francia; con esta impremeditación habéis procedido vosotros. Porque S. S., al importar esa cantidad de trigo, que todos os habéis quedado asombrados cuando hayais visto las fotografías publicadas en la Prensa y que se está pudriendo en los puertos, debía saber cuál era el estado de nuestros transportes ferroviarios.
No quisiera que la maledicencia manchara mis palabras, porque mi imaginación no puede mancharlas, pero yo creo que pudiera darse la circunstancia... (El señor ministro de Fomento: No oigo a su señoría, y conviene que lo que diga lo

oiga el Gobierno). Decla que pudiera darse la circunstancia de que parte de ese trigo estuviera depositado en fábricas de harinas y que se hubieran ofrecido hasta 16 pesetas por la molturación. ¿Está claro?

Cómo se gobierna fuera de España
Yo entiendo que S. S. no tenía derecho a haber importado esa cantidad de trigo, porque todos sabemos que en Europa, antes de la guerra, únicamente había tres naciones que no eran importadoras de trigo, o sea Rusia, Rumania y Bulgaria. Todas las demás eran importadoras de trigo, y la que menos trigo importaba era España. Francia necesita importar mucho más que nosotros, y vosotros os precipitasteis a adquirir trigo argentino, mientras que Francia dice: «Espero a conocer el resultado de la cosecha de 1920, espero a saber lo que promete la cosecha de 1921.» Esta es la diferencia de vuestra conducta.

Injusticia manifiesta
Unicamente, señor ministro de Fomento, tendría explicación, no digo justificación, vuestra conducta, si tuvierais el convencimiento de que la agricultura cerealista en España había obtenido beneficios extraordinarios durante los pasados años, mas yo le digo a S. S., y lo sabe el país entero, lo siguiente: el precio ha ido subiendo paulatinamente, progresivamente; paralelamente al encarecimiento de la vida. El trigo, en 1914, se vendía a 15 pesetas la fanega; en 1915, se vendía a 14 pesetas (no importa la unidad de medida a que me refiero, porque lo que me propongo demostrar es la proporcionalidad), en 1916, a 15 pesetas; en 1917, a 18 pesetas; en 1918 a 21,18; en 1919, a 22,50; y en 1920, a 26,75; yo quiero admitir que en 1921 haya llegado a pagarse hasta 30 pesetas. Y yo os digo: ¿qué representa ese aumento? El 115 por 100 con relación al precio que tenía en 1914. ¿Qué aumento han tenido todos los demás productos de la economía nacional? No quiero hablar del aumento que tuvieron, por ejemplo, los transportes de los navieros; no quiero hablar tampoco del precio del carbón; voy a hablar del hierro, que es un producto que también es base de la economía nacional, y veréis que en 1914 el precio base era de 220 pesetas; en 1915, de 360 pesetas; en 1916, de 490 pesetas; en 1917, de 760 pesetas; en 1918, de 1.060 pesetas; y actualmente, es de 780 pesetas.
Resulta, pues, que los productos de la agricultura subieron el 115 por 100; el hierro subió el 410 o 415 por 100 con relación a como estaba en 1914.

Y digo a S. S., señor ministro de Fomento, que vuestra conducta tendría explicación si hubierais creído que había tenido beneficios extraordinarios; pero habreis visto que, en su modestia, el labrador únicamente pretende poder seguir viviendo. S. S., todavía podría haber hecho algo en el sentido de producir una baja rápida, si hubiera creído que la ganancia había sido extraordinaria y que el labrador tenía remanente, pero no siendo así, no podíais proceder de esa manera. Si S. S. se hubiera preocupado de abaratar los elementos de la producción del trigo, tal vez pudiera explicarse esa conducta. Y nos decía el otro día el señor Dé-

mine, y decía muy bien, que el labrador, al fin y al cabo, es un industrial como otro cualquiera, que necesita abonos, que necesita obreros, que necesita ganado y que necesita maquinaria agrícola, y ya os decía también el señor Polanco el precio que ahora tiene el ganado y, además, aquí se ha hablado también de abonos, y después de todo esto, yo digo: ¿qué habéis hecho sino elevar el precio de la maquinaria agrícola, que no ha alcanzado jamás el de ahora? Eso es lo que habéis hecho con vuestra desdichada política arancelaria. ¿Creéis tener derecho a provocar la baja de un producto sin abaratar antes los medios necesarios para su producción?

Pues voy a decirle más a S. S. Su señoría, señor Ministro de Fomento, hablaba el otro día, refiriéndose al Sr. Royo Villanova, de la política del gran Costa, de aquella política de escuela y de despesa. Pero, Sr. Ministro de Fomento, ¿es que cree S. S. que la política de despesa se puede practicar matando la agricultura?

Desorientación del Gobierno
Pues con ser esto muy grave, lo que más nos preocupa a los labradores, lo que más preocupa al país, es var la desorientación absoluta que vosotros tenéis en lo que respecta al abaratamiento de la vida nacional.

Yo noblemente me levantaré aquí a rectificar, y lo haré en el momento en que S. S. me diga: «Yo he presentado este proyecto que se refiere al crédito agrícola; yo he presentado este otro relacionado con la enseñanza agraria; yo me he preocupado de la repoblación forestal y de todo aquello que significa riqueza, porque riqueza es el aumento de la producción.» Pero S. S. no ha hecho nada en ese sentido, ni lo ha hecho tampoco ningún Gobierno, porque, hay que reconocerlo, no sois vosotros solos los responsables.

Política arancelaria
Siento, señores senadores, que no esté en el banco azul el señor ministro de Hacienda, porque yo iba a pretender de él que hiciera una declaración, si bien no tengo prisa.

Ha de advertir a S. S. y a la Cámara que ese parangón que establecí entre los precios que había tenido el trigo y los que había adquirido el hierro, era para hacer constar la injusticia notoria con que se está procediendo con el labrador. Habéis visto la diferencia de precios: Pues bien, ¿sabéis lo que ha pasado? Que para el trigo ha habido tasa, incautación en las eras, prohibición de exportar de una provincia a otra, y, en cambio para el hierro la exportación fué un hecho, estando sin abastecer de ese elemento el mercado nacional, y, sin embargo las tasas fueron una ficción. ¿No comprendéis que esa desigualdad de trato está produciendo un daño pernicioso al país?

Siento, repito, que no esté en el banco azul el señor ministro de Hacienda, porque yo le hubiera rogado que hiciera ante la Cámara una declaración; la declaración era que, a ser posible, nos dijera cuál iba a ser la orientación y el carácter del nuevo Arancel. Es decir, si va a ser prohibicionista, protector o únicamente de régimen fiscal. Pero aun me interesa

mucho más que se haga otra declaración.

Pidiendo justicia
Me tiene sin cuidado la orientación, para el efecto que persigo en este momento, que haya de tener el nuevo Arancel. Lo que yo deseo saber es, si cualquiera que sea esta orientación, se ha de aplicar por igual, es decir, bajo un régimen de justicia, a todos los elementos que integran la riqueza nacional, o se piensa que es posible continuar, no sólo suspendiendo los derechos arancelarios del trigo, sino importándolo para, con el propio dinero del labrador, arruinar a la agricultura nacional, y mientras tanto, elevar los derechos de otros productos. ¿Creéis que esto es un régimen de justicia? Y voy a terminar.

Mi propósito era haceros ver el régimen de injusticia en que vive el labrador, y deciros que yo he sacado la impresión, como resultado del debate provocado aquí por el señor González de Echavarría, de que si la Junta de Aranceles y Valoraciones es un organismo oficial, ese organismo está muerto. En él no está, en realidad, el señor marqués de Aloriso Martínez y otros señores que también se han retirado de la Junta. Por cierto que lamento que no esté presente este señor senador, lo mismo que el señor Ferrer y Vidal, que ayer se lamentaba de que la industria textil no tuviera en la Junta de Aranceles y Valoraciones los representantes; a su juicio, necesarios. Y a eso yo tengo que decirle también, para que la riqueza agrícola estuviera debidamente representada, deberían tener sus representantes los arroceros, los vinicultores, los agricultores de secano y de regadío, etcétera. Lo que ocurre es que sus señorías estaban acostumbrados a dominar en la Junta y con el decreto de mi ilustre jefe, señor Alba, esa dominación se aminó, por lo cual habéis tratado de falsear esa disposición.

En resumen, yo pido al señor ministro de Hacienda que declare que no se elevará ningún derecho arancelario sin que previamente el asunto se traiga a las Cámaras y se abra sobre él una información pública.

Cómo se falsean los hechos
He de decir también que el otro día, aunque apenas pude oír a mi respetable amigo el señor Echevarría, la lectura de su discurso me produjo verdadero asombro, porque según vi en el «Diario de Sesiones», cuando S. S. hablaba del coste del lingote en España, decía: «Lo que sucede es que en Vizcaya tienen un mineral superior, y este mineral, como si fuera canela para el chocolate...» y no es solo canela, es canela fina... (Risas.—El señor Echevarría pide la palabra.)

Señores senadores, como que el mineral español tiene del 50 al 62 por 100, y el mineral que se explota en los países de donde se importa el hierro, tiene el 50 por 100. (El señor Gullón: Treinta y cinco, cuando menos.) Era el dato que yo tenía, pero rectificaré en cuanto sea preciso. Refiero esto porque en mis andanzas por el mundo aprendí en la fábrica de Bel-Val, en Luxemburgo, que en España para producir una tonelada de lingote hacían falta de 900 a 1.000 kilos de carbón,

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Usese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto.— Pídate en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid. De venta en Farmacias, Droguerías, Sres. Espeser, Rivas y Compañía, Fuentes Aspuz e Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Díez y Ramón Gómez.
Encargado para la provincia: CARMELO RODRIGUEZ.

y que en Francia, Bélgica, Luxemburgo (ya sé que hay minerales en Inglaterra y en Rusia más ricos todavía que el mineral español), hacía falta de 1.200 a 1.500 kilos de carbón. Y yo pregunto: la causa del encarecimiento del hierro, ¿es realmente la razón que aducía el señor Echevarría, o es que, durante estos años que habéis obtenido beneficios grandes no os habéis preocupado de mejorar vuestra condición? Porque pudiera ocurrir, muy bien, que fuera porque no aprovecháis los gases de los altos hornos; porque tuvérais en la cuestión de laminación una laminación antiquísima. Es decir, que no os hubiérais preocupado, por lo mismo que sois una industria base, incluso para la defensa nacional, de mejorar vuestra situación.

Hablemos claro

Y es necesario, por lo tanto, que para todas esas deliberaciones se abra una información pública, porque hay que tener en cuenta que si de la siderurgia viven 25.000 o 30.000 obreros, de la metalurgia viven 400.000, y da la casualidad de que al señor Jareño, al representante de la metalurgia, se le echa de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Es necesario que aquí hablémos claro y sepamos qué es lo que pasa en estos asuntos, porque es muy expuesto, si elevais el Arancel, que lo hagais en forma que no represente más que un premio a la cautela de los que se apoderan de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y un premio también a la negligencia con que se procede en determinadas industrias. Y urge saber esto para decir: el país agricultor está en un estado de desesperación, de excitación grandes, porque se ha dado cuenta de la injusticia; porque está viendo que vuestras energías, vuestros arranques, únicamente los empleáis contra el modesto, y, en cambio, guardais el favor para el poderoso; y la gente cree que es un síntoma evidente de debilidad... Y habéis de saber que hemos de tener mucho cuidado con lo que acontece en Castilla, porque aquellos hombres enjutos, sobrios, austeros, que cavan la tierra, al ver que procedéis con esta injusticia, si no cambiais de rumbo, llegará un día en que se tomen la justicia por su mano.

He dicho. El señor ministro de Fomento (Española): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Española): Con pretexto u ocasión de reclamar unos datos, que en tardes anteriores había solicitado ya el señor Martínez de Velasco, que yo le había ofrecido remitir, que se están preparando y que muy pronto obrarán en la Cámara... (El señor Chapaprieta: Van a tener más suerte que yo, señor ministro, que los pedí hace año y medio y todavía no han llegado.) La petición del señor Chapaprieta no la ha dirigido al actual ministro de Fomento, que no puede responder de lo que aquél a quien S. S. se dirigió haya hecho. Con ocasión, digo, de ese ruego, habéis oído señores senadores, no una interpelación, no un discurso apoyando la enmienda al Mensaje que nos ha anunciado el señor Arroyo, que tiene preparada, sino una verdadera requisitoria, en tono tan áspero, tan amargo, tan imperioso a veces, que yo me asombraba de que fuese la primera vez que el señor Arroyo habla en esta Cámara y de que hubiese anunciado antes que lo iba a hacer con toda mesura y respeto.

Yo, acaso, debía terminar aquí; yo no debiera recoger ninguna de las manifestaciones que S. S. ha hecho, remitiéndome a lo que resulte de esos datos, porque el Sr. Arroyo, que anunciaba que el Gobierno debía haber esperado el resultado de las cosechas para hacer adquisiciones de trigo, no ha tenido la misma espera, y antes de conocer esos datos ha anticipado las recriminaciones, las más severas, las más acerbas. Tengo que recomendar al Sr. Arroyo que, cuando hable en nombre de intereses, siquiera sean tan respetables como los de la agricultura, y especialmente de la triguera, se exprese en otros términos de mayor consideración, de mayor moderación. Con ello no perderá nada la causa por que S. S. abogue.

Pero, ¿es verdad que este Gobierno, ni ningún otro, haya maltratado a la agricultura? (El Sr. Arroyo: Sí, señor.) ¿Qué insensatez el suponerlo! Mayor sería el que el Gobierno se lo propusiese. ¿Qué ha hecho el actual Ministro de Fomento (porque a él principalmente iban enderezados los cargos del Sr. Arroyo) en el asunto del trigo? ¿No lo recuerda el se-

ñor Arroyo? (El Sr. Arroyo: La importación.) Perdón el Sr. Arroyo, que no tiene buena memoria o no quiere recordar bien los antecedentes de los hechos.

Se había dictado una Real orden (en tardes pasadas lo recordé) fijando como precio remunerador el de 56 pesetas el quintal métrico, ofreciendo el Gobierno un seguro de ese precio durante tres años. ¿Qué arrepentidos estarán hoy los labradores, en cuyo nombre ha creído hablar el Sr. Arroyo, de no haberse acogido a aquel ofrecimiento del Gobierno! Se les ofreció, además, superfosfatos a precios baratísimos. (El Sr. Marqués de Cortina: Todo el presupuesto del Estado no paga la diferencia.) Esa es otra observación a tener en cuenta, pero estoy recordando un hecho indudable que el Sr. Marqués de Cortina no puede rectificar. Tengo aquí el texto de la Real orden por si fuese preciso. Se les ofreció, como digo, ese seguro a aquel precio remunerador. ¿Cuál fué la contestación? Su señoría, que vive en una de las provincias más agrícolas y más trigueras de España, lo sabrá bien.

Cuando me posesioné del ministerio de Fomento, el 1.º de Septiembre, me encontré a millares los telegramas de protesta. Todas las Cámaras Agrícolas se levantaron indignadas contra aquella Real orden, y ¿qué hizo este ministro, contra el cual disparaba todas sus flechas, como Júpiter tonante, en un momento de indignación, el señor Arroyo esta tarde? ¿Qué hizo? Pues derogar aquella Real orden y declarar libre, completamente libre, el tráfico de trigos y harinas y suprimir la tasa. ¿Por qué viene S. S. hablando, dirigiéndose al actual ministro, de tasa sobre el trigo, cuando es el Gobierno actual el que la suprimió?

Pero dice el señor Arroyo: es que el Gobierno no estaba enterado de si la cosecha era o no suficiente. El Gobierno tenía un dato, señor Arroyo, y muy elocuente. Estaban obligados todos los labradores a prestar declaraciones juradas de las existencias de trigo, del resultado de las cosechas, de la superficie sembrada. ¿Sabe S. S. de muchos labradores que hayan cumplido su obligación?

Pues la consecuencia obligada de faltar a ella era el estar sujetos a la incautación por el precio antiguo, de 46 pesetas el quintal métrico. Estos labradores han tenido nada menos que siete meses para dar salida a sus cosechas, no los han aprovechado, y ahora se encuentran, nos dicen, con que tienen completamente repletos los trojes y que no han vendido absolutamente trigo alguno. ¿Qué es esto, señor Arroyo? Esto ya no es ser labrador, esto es ser acaparador, esto es ser especulador, es que han especulado con un artículo y les ha cogido la baja de precio; que no cubren a nadie de esa baja; es de ellos, exclusivamente, la responsabilidad. (El señor Pulido: Muy bien, muy bien en nombre del consumidor, a quien hay que atender.) En nombre de los intereses nacionales, de los intereses generales de la Nación, debe hablar y habla siempre el Gobierno, procurando la armonía de todos, como antes dije, contestando a otro señor senador. (El señor Pulido: Ese es el problema, ayudar al consumidor, siempre, sumido en la miseria y en el hambre.)

No hay que establecer comparación con otros precios que han podido elevarse; ningún artículo afecta tanto a la existencia como el trigo; el pan es el barómetro de la vida, es lo fundamental, y no hay Gobierno alguno, ni en el extranjero ni aquí, jamás, que no se haya preocupado del precio del pan y no ha sido este Gobierno quien ha iniciado la política de las importaciones, el señor Arroyo debiera saberlo.

Pero, en fin, pido perdón a la Cámara por haberme exaltado algún tanto; pero creo encontrareis disculpable que lo haya hecho dados los términos en que se ha dirigido al ministro el señor Arroyo. Y termino con esto, porque además las palabras pronunciadas por mí eran innecesarias; me hubiera bastado hoy ofrecer al señor Arroyo el envío a la Cámara de los datos que ha pedido.

El señor Arroyo: Pido la palabra.

El señor presidente: Recuerdo a su señoría que lo que antes hizo no fué dirigir una pregunta, sino explicar una interpelación. Espero, pues, que ahora será breve en su rectificación, y así tiene su señoría la palabra.

Rectificación El señor Arroyo: Un momento sólo, señor presidente. Yo admito con mucho gusto, señor ministro de Fomento, el palmetazo que me ha dado su señoría; pero

en esta ocasión me parece que S. S. no ha sido justo conmigo.

Decir que los labradores no han cumplido las órdenes que habéis dado, es la mejor prueba de vuestra debilidad. Entonces, ¿para qué es el Gobierno? ¿Para que se cumplan sus disposiciones, o para que cada uno haga lo que quiera? ¿Qué concepto tenéis del Poder público? (Rumores.)

Señor ministro de Fomento: dice su señoría que son acaparadores. ¿Dónde están los elementos que S. S. ha dado al labrador para que pueda transportar su trigo? ¿No habéis oído todos los días las lamentaciones que hay en la cuestión de los transportes? No lo dude S. S.; tenéis que atender con preferencia a todo, a la agricultura nacional; esa es la base de

la economía. No pretendáis que tengamos en España una gran industria, sin que tengamos una gran agricultura. Si no seguís este camino, España, como decía Bismarck, será lo mismo que un noble tronado que fuera con un manto de púrpura y no tuviera camisa.

Yo recomiendo a S. S. que sea justo. El precio del trigo ha bajado considerablemente; el precio del pan no ha bajado, y esas injusticias que gastáis con los humildes debéis emplearlas con los poderosos.

Y si me he expresado en tono airado, perdonad; pero las injusticias no se pueden tratar de otro modo. (El señor Pulido: Está muy bien.)

EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA

Un hombre degollado

En la mañana de hoy se ha cometido un horroroso hecho sangriento que causó consternación general en el vecindario.

Los protagonistas del hecho fueron dos vecinos de Villarramiel y la trágica escena tuvo lugar en la Plaza de Abastos, entre nueve y cuarto y nueve y media, cuando comenzaba a verse muy concurrido el mercado cubierto.

Las primeras noticias Nos disponíamos a empezar las tareas diarias, cuando precisamente, unos vecinos de Villarramiel llegados hoy mismo a Palencia en el tren de Villalón, nos dieron cuenta de algo anormal desarrollado en la Plaza de Abastos.

Las primeras noticias eran confusas. Se decía que dos forasteros habían tenido una cuestión en el interior del mercado cubierto y que uno de ellos había dado un palo o bastonazo en la cabeza a otro, produciéndole una herida por la que manaba abundante sangre.

El hecho desarrollado no era el que decían las primeras noticias, sino otro muy distinto y de consecuencias fatalísimas, como comprobarán nuestros lectores por los detalles que a continuación publicamos.

Viaje a Palencia

En el tren procedente de Villalón llegaron esta mañana a Palencia, como día de mercado varios vecinos de Villarramiel.

Entre ellos venían Julián Herrero e Ignacio Rivero, ambos fabricantes de curtidos.

Durante el viaje desde Villarramiel, a la capital, no se advirtió riña, conversación ni nada anormal entre los viajeros.

Al apearse del convoy, cada uno se dirigió a despachar sus asuntos, yendo en grupos los que eran amigos.

En resumen, un viaje como de costumbre y sin advertirse nada anormal que pudiera ser el punto de partida para presagiar la sangrienta escena ocurrida después.

Adquisición de una navaja

Julián Herrero, desde la estación del Secundario se dirigió a la calle Mayor, deteniéndose ante el escaparate de la sucursal de la droguería de don Dámaso García, penetrando en el interior del mismo, donde compró una navaja de afeitar.

En la Plaza de Abastos

No sabemos si Julián Herrero desde la salida de la estación del Secundario perdió o no de vista a su convecino Ignacio Rivero, pero el hecho es que encontrándose éste en la Plaza de Abastos preguntando a una vendedora por el precio de las cebollas, se vió de improviso acometido por Julián.

Escena sangrienta

El espectáculo que se desarrolló a la vista de vendedoras y público no pudo ser más horrible ni trágico.

Julián Herrero, agarrado con una mano a la boca de Ignacio, le infería, empujando en la otra la navaja de afeitar, un corte en el cuello.

Asustada la víctima por el inesperado ataque y presa de la sensación experimentada por la herida, cayó al suelo en medio de un charco de sangre.

Inclinase inmediatamente el agresor, acometiendo al herido, al que produjo otras lesiones en la cara y en el cuello.

La gente, aterrada, corría por el exterior de la Plaza en todas las direcciones.

En aquellos críticos momentos acertó a pasar por allí el agente del Cuerpo de Vigilancia, don Timoteo de la Cruz, el

cual se abalanzó sobre el agresor, arrebatándole la navaja.

El herido

Varios transeúntes recogieron del suelo al infeliz Ignacio y le condujeron a la Casa de Socorro.

Muerte de la víctima

Al poco tiempo de llegar a la Casa de Socorro el desgraciado Ignacio, se personó en el benéfico establecimiento el médico don Tomás Alonso, reconociendo al herido, cuya gravedad era extraordinaria.

Una de las navajas le había seccionado por completo la yugular.

En vista de su estado fué avisado un sacerdote para que le administrara la Santa Unción, acudiendo don Higinio Gómez.

También se presentó el médico forense don Carlos Peña.

El infeliz Ignacio sólo pudo articular estas palabras: ¡Me muerol!

Seguidamente inclinó la cabeza y dejó de existir.

Deja mujer y según hemos oído siete hijos.

El criminal

Mientras esto sucedía en la Casa de Socorro, el agresor Julián Herrero era conducido a la Inspección de Vigilancia, seguido de numeroso público, por los guardias de Seguridad.

En la oficina policiaca se limitó a decir que lo ocurrido ya no tenía remedio y que el día de hoy había sido un mal día para él.

Enterado de la muerte de su víctima, exclamó: ¡¡Pobres hijos!!

También es casado el agresor y tiene cinco de familia.

Al depósito del Cementerio

Por orden del Juzgado de Instrucción ha sido trasladado en una camilla al depósito del Cementerio el cadáver de Ignacio.

Las numerosas personas que se hallaban situadas en las inmediaciones de la Casa de Socorro, comentaban indignadas el suceso.

Declaración del agresor

En las oficinas de la Jefatura de policía se personó el juez municipal en funciones de juez de Instrucción, don Pedro Rodríguez, ante quien declaró el detenido.

Como supondrán nuestros lectores, desconocemos el resultado de esta diligencia.

Los móviles del crimen

Hemos procurado averiguar las causas de este horrible crimen, cuyas circunstancias no se explican por sí solas.

Con cuantas personas de Villarramiel hablamos, oímos la misma frase: «A nos» otros nos ha sorprendido este sangriento suceso. «Nadie se lo explica, nadie lo sospecha».

Sin embargo, pudimos inquirir que el asesino guardaba resentimientos hacia su víctima.

Según versiones, al parecer fidedignas, hace doce o catorce años que falleció en Villarramiel una tía de la mujer de Ignacio y pariente también de Julián Herrero, dejando los bienes a su sobrina, lo que disgustó al matador.

Desde aquella fecha vinieron los resentimientos, pero, según también nos informan, no se discutió judicialmente la donación de aquella herencia ni el testamento.

Si en los últimos días tuvieron alguna discusión las familias de los protagonis-

tas de este suceso, lo ignoramos; por lo menos, el vecindario de Villarramiel no se enteró de nada.

Un detalle llegó a Palencia esta mañana en el tren de Villalón, habiendo adquirido billete ordinario de venida a la capital.

Parece ser que manifestó que pensaba permanecer dos días en la capital con el fin de visitar un consultorio médico.

La víctima había tomado en Villarramiel billete de ida y vuelta, pensando, por lo tanto, regresar esta tarde a su pueblo.

Antecedentes del muerto

Todos los vecinos de Villarramiel que hoy se encuentran en Palencia, coinciden en apreciar las excelentes cualidades que poseía el finado.

Ignacio Rivero, de 48 años, fué desde su juventud hombre trabajador, de intachable conducta y afable trato.

Cuando se casó, apenas había logrado reunir unos pequeños ahorros, que por su asiduidad y privaciones pudo ir aumentando, hasta conquistar una posición independiente.

En la actualidad, era uno de los fabricantes de curtidos más entusiastas y activos en el negocio, introduciendo innovaciones de importancia con arreglo a las exigencias modernas.

Cariñoso para con todos sus convecinos, no se había creado enemistades y todos le querían y apreciaban.

Aprovechando la circunstancia de ser mercado, había venido hoy a la capital con objeto de adquirir una partida de cebollas.

Inútil decir cuál sería la sensación de dolor cuando su esposa e hijos conocían la fatal nueva.

A la cárcel

Después de prestar declaración ante el juez fué conducido a la cárcel el asesino, convenientemente esposado.

Lo custodiaban varios guardias de Seguridad.

A su paso por la Plaza Mayor y calles de Tarasca y Colón, numeroso público, naturalmente excitado, salió al encuentro del detenido llamándole asesino y protestando contra el crimen.

Grandes esfuerzos tuvieron que realizar los guardias y el sargento del Cuerpo para evitar que la excitación se tradujese en actos de violencia contra el autor del drama sangriento.

Parte del público marchó después velozmente por la calle Mayor para encontrarse con el preso en las afueras y reproducir la protesta.

Entre las gentes más indignadas se encontraban las vendedoras de la Plaza, testigos presenciales del crimen.

También los vecinos de Villarramiel no podían ocultar su excitación.

Algunas vendedoras tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro de desvanecimientos y desmayos sufridos.

Otros detalles

La navaja con que se cometió el crimen fué entregada al Juzgado de Instrucción.

La hoja, mellada en gran extensión, al incrustarse en el cuello de la víctima, tenía manchas de sangre.

Así mismo el agresor, presentaba las menos ensangrentadas.

Al ocurrir el hecho, acompañaba al Ignacio su convecino Eustaquio Guerra.

Este lo narra en la misma forma que nosotros lo hacemos, y dice que no medió discusión ni palabra alguna entre el agresor y la víctima.

Julián tiene genio violento, según manifestaciones de sus convecinos.

Por el contrario, el muerto era alegre y afable con todo el mundo, observándose algunos que desde hace tiempo mostraban deseos de dejar el negocio y ausentarse de Villarramiel, achacándose estos proyectos a la agravación del problema obrero.

También hemos oído que el agresor venía en el tren pensativo y sin ganas de hablar, mostrándose en esta forma al ser saludado por el revisor.

Autopsia y entierro

Mañana se verificará el entierro del desgraciado Ignacio, después de ser practicada la autopsia.

Varios vecinos de Villarramiel se proponen asistir al acto del sepelio.

Más diligencias El Juzgado de Instrucción activa las diligencias sumariales, habiendo citado a declarar a testigos presenciales del crimen.

Entre estos figuran el empleado del resguardo de consumos Diego Herrero, el recaudador de arbitrios municipales

Secundino Paredes y el guardia municipal Victoriano López.

Serán llamadas así mismo a declarar varias vendedoras.

La noticia a Villaramiel Los vecinos de la citada villa llegados hoy a Palencia, telegrafaron a sus familias dándoles conocimiento del suceso.

Con las debidas reservas habrán hoy tenido noticias del crimen las esposas del agresor y víctima.

Manifestación de duelo Mañana a las diez partirá desde la primera bocaplaza para el Cementerio una manifestación de vecinos de Villaramiel con el fin de asistir al sepelio de su desgraciado convecino y acto seguido acudirán a la iglesia de Santa Marina a oír una Misa por el eterno descanso de su alma.

Impresiones Indignación grande, como decimos al principio, causó este crimen, siendo objeto de unánime y severa condenación, así como el autor del hecho por su ensañamiento para con la víctima, que Dios haya acogido en su seno.

PARA MAÑANA Las ruinas antiguas junto a la Carcel Vieja Por Moisés Díez

La asamblea agraria de Villalón se celebrará el sábado a las doce de la mañana, pudiéndose salir de Palencia a las nueve y media para regresar el mismo día a las seis y media de la tarde.

La Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad, celebrará sesión mañana a las seis de la tarde.

El que perfora la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca, ni un pensamiento concibe si no se enjuaga la boca con Licor Poto de Orive.

Necrológica A los nueve años de edad y víctima de rápida y traidora dolencia, ha fallecido la preciosa niña Luisa Muñoz Astorga.

Para señora y niños Batas, blusas, faldas, delantales, vestidos, abrigos.

SE NEBESITAN Mecánico ajustador, ayudante de éle y un torjador, en la Cerámica de Hijos de Cándido Germán Esteban, de esta capital.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Anoche, al salir de la estación del Norte de esta capital el rápido de Galicia, número 5, fué alcanzado por un tren de mercancías, resultando con desperfectos un coche de viajeros del primero, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

MODELOS PRECIOSOS Ha recibido en abrigos de felpa y paño para Señora, la casa de novedades de MANUEL POLO.—Mayor pral., 91.

Serafín López Gómez PRACTICANTE Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que su nuevo domicilio es, Fernández de Madrid, 2.º Junto a Correos.

Trilladoras alemanas Lanz.—Disponemos de trilladoras en todos los tamaños, desde la Triunfo chica de 80 a 100 fanegas de trigo, rendimiento diario, a los de mayor trabajo. Trilladoras especiales para desgranar, Ergomóviles, Locomóviles y Tractores de varios sistemas para mover trilladoras. Trillos mecánicos para tracción animal. Felix Schlayer, sucesor de Ahles. Plaza de Abilio Calderón.

Lecciones de Francés RAMIRO ALVAREZ.—Mayor pral., 92

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 22 La «Gaceta» Publica una real orden de la Presidencia relacionada con la designación de interventores de las cooperativas de funcionarios.

La mañana del Presidente Visitaron esta mañana al señor Dato el Obispo de Sión, los generales Primo de Rivera y Marina y comisiones de León y Asturias, éstas últimas para hablarle de asuntos mineros.

Han sido nombrados: Auditor numerario de la Rota, don Aurelio García. Idem primer auditor supernumerario, don Santiago Monreal.

Ascensos Han sido ascendidos: A jefe de Administración de primera clase, del Cuerpo de Hacienda, don Santos Ruiz Zorrilla. Idem, ídem de segunda clase, don Emilio Marcos. Idem, ídem de tercera, don Enrique Coronado.

Del Consejo de ayer En la reunión ministerial celebrada ayer, el ministro de Hacienda dió cuenta del déficit de 810 millones que resulta en el presupuesto. Insistió el señor Argüelles en la necesidad de restringir los gastos, y todos los ministros coincidieron. El señor Espada dió cuenta de su proyecto sobre los transportes

ferroviarios, que abarca también el problema de la elevación de tarifas. Se concederá a las Compañías un empréstito para adquirir material y construir nuevas estaciones.

El próximo Consejo Será dedicado de lleno a la cuestión de subsistencias.

Conferenciando Los ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación y Estado, conferenciaron acerca de asuntos económicos.

FILTRO ASFALTADO — catión arenado — para tendejones y cubiertas

JUAN DONATE Y FRANCO Sucesor de la S. A. «ECLIPSE», Plaza del Carmen, 9, 2.º—GIJÓN. Agente en esta provincia: Don Alejandro Boadilla, Plazuela de los Doctrinos, núm. 3.

Automóviles Peugeot Entrega inmediata de coches de esta marca, con carrocería de dos baqués, último modelo de 10/19 H. P. puesta en marcha y alumbrado electrico, consumo de diez litros. Guillermo del Paso. Palencia-Valladolid.

Juan Atorrasagasti Plaza 6 de Agosto núm. 5. Teléfono 565 GIJÓN (Asturias) Vagones tipo Norte y vías estrechas. Vagones tolvas especiales, patentados.

Se venden dos casas, una en Venta de Baños, con buenas paneras y un gran corral; otra en Hontoria de Cerrato, con bodega; para tratar con Gertrudis Paredes (viuda de Rufino Ibáñez) en Venta de Baños.

Ultramarinos PARA la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADOS «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídense precios.

Cochero Se necesita con buenas referencias y condiciones en el Central Hotel Continental.

Automovilistas Entrega inmediata de coches y chasis «Europeos» últimos modelos de las mejores marcas, como son: Brasier, Panhar Levásor, Delage, Renault, Abad, Vinet, Deguigant, Berliet, Delahagebugatti, Diato, Kolland y Pilain. Camiones último modelo Brasier, Berna, Berliet y otras marcas. Dispongo de prensa hidráulica para el montaje de bandajes, marca Goodrich. Talleres completos para toda clase de reparaciones y complemento en el ramo de automovilismo, motorismo y autocamionaje. Servicio de automóviles en alquiler y moto con sidecar. Garantía y sin competencia. Garage central: Palencia-Valladolid. GUILLERMO DEL PASO

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11.—PALENCIA

Sacerdotes y Religiosos Alzacuellos dobles y sencillos en cauchú, piqué e hilo; fiadores de sedalina y seda, hilos, puntillas, galones y flecos en plata y oro; rosarios y medallas en aluminio, níquel y plata, pueden adquirirse a precios de baja en la CASA BUSTILLO — Almacén de Mercería, Quincalla y Bisutería — Mayor pral., 144 y 146.—PALENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Disuelta definitivamente la Sociedad de Seguros Mutuos de casas en Palencia, se ruega a los propietarios asociados a la misma que deseen acogerse a los beneficios que la Compañía L'UNION (designada por mayoría de votos) tiene concedidos, lo hagan hasta fin del mes actual, plazo que se ha considerado suficiente para este fin. El subdirector, Anastasio Castrillo Gutiérrez, Almaraz, 17.

Nitrato de sosa de Chile Hay grandes existencias para servir en el acto, en los almacenes de Coloniales y Cereales de

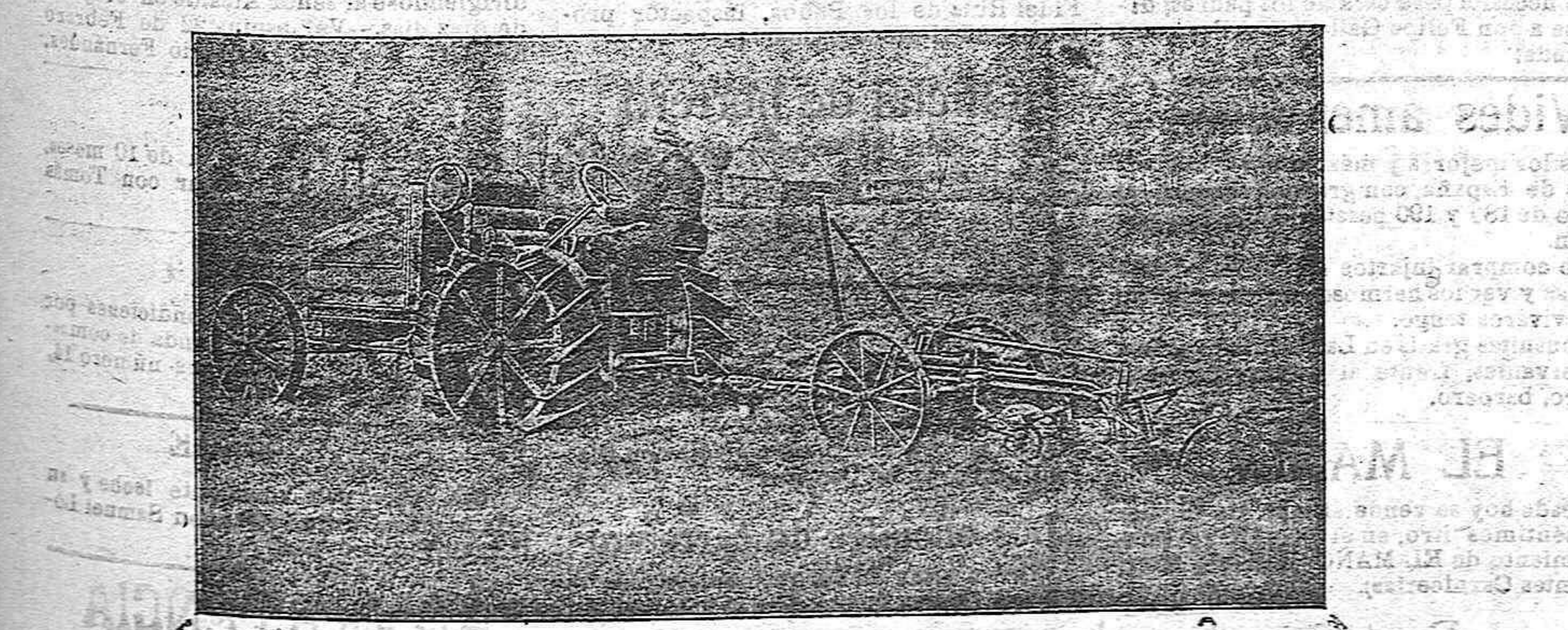
HERMOGENES SENDINO PALENCIA Riqueza garantizada Apartado de Correos núm. 10 LINEA PINILLOS Viaje rápido y extraordinario de SANTANDER A HABANA En la segunda quincena de Marzo, salvo contingencias, saldrá de Santander el magnifico vapor español «INFANTA ISABEL» de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, económica y tercera para Habana. Para solicitar toda clase de informes, dirigirse al agente general en el Norte: D. FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 58.—SANTANDER. EN PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a Guillermo Quevedo Cortes, Avenida de la Argentina, 2.

Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO) Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el lunes día 28 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convalidados de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen ruido, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En PALENCIA, únicamente el lunes 28 de Febrero en el Hotel Central. En Valladolid, el día 1.º de Marzo, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbá, núm. 14.

ATENCIÓN AL ENGAÑO! Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros curadores de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de esas ortopedicas curas viajantes, que a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent, curaban, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el apellido que dice Francisco G. Torrent, y que cuando se dan a examinar en los hoteles, se convencerán de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

INTERNACIONAL 8-16 H. P.



Muy en breve llegará a Palencia este magnifico tractor, el que causará revuelo entre los labradores por ser el apropiado para las necesidades de Castilla. Múgica, Arellano y Compañía Mayor principal, 65.—Palencia

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

DE 25 Y 32 BUJIAS

50% de economía sobre las de FILAMENTO METÁLICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGON le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. ¡Idalo en farmacias y droguerías.—1'50.

Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca "DONAR"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 16 para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos. También se admiten carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, según sea por estas extracciones.

Atención

¿Queréis comprar con economía? Visitad mi tienda, pues en ella encontraréis camas, jergones, sarmarios, cómodas, mesillas y muebles usados.—Calle de Juan de Castilla, núm. 2.—Si compráis en esta casa encontraréis gran ventaja.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS — BICICLETAS
SIDE-CARS — ACCESORIOS
— Paseo de Recoletos, 14.—Madrid —

Venta de una panera

Por 4.000 pesetas se vende en la calle de la Bondad, que mide 20 metros de larga, por 4 50 de ancha, con su pozo de aguas claras a propósito también para vaquería; informará don Fausto Galada, procurador, Plata, núm. 4.

Se venden

Toda clase de residuos de legumbres de lentejas, habas y guisantes a precios económicos en el almacén de don Andrés Morales, carretera de Valladolid, núm. 7, Palencia.

Se necesita

un maquinista de motores a gas para hacer el servicio de Central Eléctrica; dirigirse a viuda de José Alvarez, en Barruelo de Santulján.

Se venden

Tres mulas, una de cuatro dedos cerrada, y las otras de tres y cinco años; de dos dedos, se dan a prueba, juntas o separadas en Santoyo, Samuel Andrés.

Se vende

Un macho de 4 años, 7 cuartas y 7 dedos de alzada. Para tratar con Emiliano Saldaña, en Revenga de Campos.

Se vende

Un par de mulas, cerradas, de 7 cuartas, así como también un carro y demás aperos de labranza procedentes de la Testamentaría de D. Jesús Martín de Villameriel. Para tratar con el Testamentoario Mariano Pérez.

SE VENDEN

dos cabras de segunda y tercera cría, con dos crías cada una; para tratar con Dimas Macho, en Villanueva de Valdivia.

Venta de vacas

De raza holandesa, tres paridas con abundante leche y dos que cumplen en este mes, de 2 años y un novillo de 28 a 30 arrobas, de dos años y medio, para vender y tratar con don Nicasio Ruiz, en Boda de Campos (Palencia).

Por dejar la labranza

se venden una mula y un macho burrillo de 12 y 10 años, de 3 a 4 dedos de alzada; para tratar con Orisógono Martín, en Dufías.

Se sobrearriendan

800 obradas poco más o menos en el soto de Padilla de Campos, provincia de Palencia.—Se ceden abonos y paja; para tratar en dicha finca con el colonio Francisco Redondo.—En la puerta de casa engo las iniciales F. R.

Se vende

una corda de 9 arrobas; para tratar con Secundina Polo, en Valdespina.

40 chopos

Los vende en Villoldo, Dionisio Robles.

Se venden

Varias novillas y terneras; Francisco Bshamonde, Mayor antigua, 54.

ma de cría

Se necesita para casa de los padres; dirigirse a don Felipe Gallego, en Prádanos de Ojeda.

Vides americanas

De los mejores y más importantes viveros de España, con grandes rebajas, al precio de 180 y 190 pesetas millar, según patrón.

No comprar injertos sin antes visitar mi casa y ver los hermosos injertos que de estos viveros tengo.

Consultas gratis en Lantadilla, Pizuela de Cervantes, frente al estanco, Jacinto Hierro, barbero.

EL MAÑO

Desde hoy se vende el vino de Cigales a 50 céntimos litro, en el acreditado establecimiento de EL MAÑO, Barrio y Mier, 14, (antes Carnicerías).

Portera

Se necesita, calle de Don Juan de Castilla, núms. 5 y 7.

Se vende

un carro de violín con arcos y arneses necesarios para el verano, todo en buen uso; para ver y tratar en Revilla de Campos, Antonio Gutiérrez o en Palencia, Pedro Espina, 7, Melquiades García.

Siempre han llamado la atención mis joyas



pero las que ahora presento mucho más, pues mi colección ha sido renovada por completo. Hay por tanto, un surtido absolutamente nuevo que presenta muchos atractivos en pendientes, en lo que soy un verdadero especialista y no tengo competencia, ni en la riqueza de las piedras ni en la variedad de modelos, todos a cual más modernos y de más gusto.

También presento muy rico surtido en imperdibles, alfileres de corbata, botonaduras, aderezos, dijes, medallas, etc.



Todo con piedras finas montadas en oro de ley y platino puro.

Si tiene que hacer un regalo vea mi colección, yo le aseguro quedará contento.

Todas las joyas son garantizadas y se acompaña factura.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Quinta Villa-Francisca

— Grandes viveros de vid americana —

POMPEYO RAMOS—VILLACIDALER (Palencia)

Visitad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estaquillas injertables de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Representante en Palencia: Virgilio Marcos, Afueras de San Lázaro, letra C., 2.ª izquierda.

SE OFRECE

una partida de injertos de Tempranillo en Aramón núm. 9 y otra de Garnacha.

DIONISIO LOS SANTOS

Azagra (Navarra).

Precios por correspondencia.

Carbones y cementos

Filemón Valles del R.º, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que desde esta fecha dispone de carbones y de cementos de varias marcas a precios económicos.

Uno y otro artículo se sirven a domicilio. También se sirven vagonos directamente desde origen.

Cochera

Se arrienda. Plaza de Cervantes, número 9, Desiderio Herrero. Informará.

Se venden

90 chopos de superior calidad. Para tratar del precio dirigirse a Domolana Pérez, en Abastás.

Sirvienta

Se necesita para un matrimonio de edad en pueblo fuera de la capital y a poca distancia de ella, de unos 30 a 40 años de edad y de buenas costumbres; informes don Nicasio Baquero, procurador.

Ganaderos

Curación infalible de la enfermedad llamada «Papo», con el Extracto Etereo de Helecho macho.—Usado en vuestros ganados y os convenceréis.

Este específico, preparado por la casa Guinoux Freres Barbazet, de Francia, lo fidei y da instrucciones para su uso don Fidei Ruiz de los Peños, inspector provincial de Higiene pecuaria.

Venta

Se hace de 157 ovejas buenas, de ellas 90 preñadas y las demás borras y corderos; 73 arrobas de lana y 55 fanegas de alubias redondillas; para tratar con don Juventino Nozal y don Manuel Gómez en Saldaña.

Vacante

Se encuentra la plaza de carretero de esta villa que por compromiso firmado de los labradores produce anualmente «cuarenta y tres» fanegas de trigo y demás arbitrios propios de su oficio. El que desee solicitarlo y enterarse puede hacerlo dirigiéndose al señor Alcalde en el plazo de diez días.—Valdeapina 22 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Epifanio Fernández.

Cerda

Se vende en Villagimena de 10 meses, pesas 11 arrobas; para tratar con Tomás Frias.

Se liquid

O traspasa en buenas condiciones por ausencia de su dueño la tienda de comestibles de la calle Empedrada número 14, en la misma informarán.

SE VENDE

Una cabra con abundante leche y su cría hembra. Para tratar con Samuel Lopez, en Villaprovedo.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital tengan a bien ponerse al corriente en el pago de los atrasos que adeudan, a fin de no producir perjuicios a la buena marcha de la administración.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA